ria della chiesa, Milán, Jaca Book, 1978, vol. III; H. Rahner, *Chiesa e struttura politica nel cristianesimo primitivo*, Milán, Jaca Book, 1979; F. Ruffini, *Relazioni tra stato e chiesa*, Bolonia, Il Mulino, 1974.

[SILVIO FERRARI]

ciencia política

I. CIENCIA POLÍTICA EN SENTIDO AMPLIO Y EN SENTIDO ESTRICTO. La expresión "c. política" puede ser usada en un sentido amplio y no técnico para denotar cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas, conducido con sistematicidad y con rigor, apoyado en un amplio y agudo examen de los hechos, expuesto con argumentos racionales. En esta acepción el término "ciencia" es adoptado en su significado tradicional como opuesto a "opinión" donde "ocuparse científicamente de política" significa no abandonarse a la creencia del vulgo, no lanzar juicios sobre la base de datos no atinados, remitirse a la prueba de los hechos. En este sentido la expresión no es nueva, pues ha sido ampliamente usada en el siglo pasado, especialmente en Alemania; no resulta superfluo recordar que los célebres *Principios de filosofía del derecho* de Hegel (1821) tienen como subtítulo *Ciencia del estado [Staatswissenschaft] en compendio*. Una importante tradición de "ciencia del estado" se desarrolla en Alemania en la primera mitad del siglo pasado por obra de estudiosos de la organización estatal (de la administración pública) como Robert von Mohl y Lorenz von Stein. En Francia y en Italia la expresión c. política tenía mayor amplitud, como lo demuestra la célebre colección de obras italianas y extranjeras dirigida por Attilio Brunialti bajo el título de "Biblioteca de scienze politiche", donde se publicó un ensayo sobre *Le scienze politiche nello stato moderno* (vol. I, 1884, pp. 9-74).

En un sentido más estricto y por lo tanto más técnico en cuanto cubre un área bastante bien delimitada de estudios especializados y en parte insitucionalizados, con cultores vinculados entre sí que se reconocen "politólogos", la expresión c. política indica una orientación de los estudios que se propone aplicar, en la medida de lo posible, el análisis del fenómeno político —o sea en la medida en que la materia lo permite, pero siempre con el mayor rigor— la metodología de las ciencias empíricas (sobre todo la que resulta de la elaboración y de la codificación efectuada por la filosofía neopositivista). Más brevemente, "c. política" en sentido estricto y técnico designa a la "ciencia empírica de la política", o a la "ciencia de la política" conducida según la metodología de la ciencia empírica más desarrollada, como en el caso de la física, de la biología, etc. Cuando hoy se habla de desarrollo de la c. política se hace referencia a las tentativas orientadas, con mayor o menor éxito pero que intentan obtener una gradual acumulación de resultados, a promover el estudio de la política hasta alcanzar el nivel de ciencia empírica (rigurosamente entendida).

En este sentido más específico de "ciencia", la c. política se distingue cada vez más de toda búsqueda dirigida no ya a describir y a comprender aquello que es sino a delinear, y por lo tanto a prescribir, lo que debe ser, búsqueda apropiada a la que se suele ahora dar comúnmente el nombre de "filosofía política". Si se acepta esta distinción, en la obra de los clásicos del pensamiento político resulta muy difícil señalar lo que pertenece a la ciencia y lo que pertenece a la filosofía; por el contrario, los "politólogos" contemporáneos tienden a caracterizar su propia obra como "científica" en cuanto pone el acento sobre lo que la distingue de la filosofía. Si bien no es oportuno detenerse en el concepto de "filosofía política", en cuanto distinta de la c. política, conviene por lo menos advertir que entramos nuevamente a la noción de filosofía política como estudio orientado deontológicamente, tanto en las construcciones racionales de la república ideal, que han dado vida al filón de la "utopía", como a las idealizaciones o racionalizaciones de un tipo de régimen posible o ya existente, característico de la obra de los clásicos del pensamiento político moderno (como Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, Hegel). Más que sobre la distinción de proyección utopista e idealizante y análisis empírico, Sartori especifica la diferencia entre filosofía política y c. política en la falta de operatividad o de aplicabilidad de la primera, donde "la filosofía no es [. . .] un *pensar para aplicar*, un pensar en función de la traductibilidad de la idea en el hecho", mientras que la ciencia "es teoría que remite a la investigación [. . .], traducción de la teoría en práctica", en suma un "proyectar para intervenir" (Sartori, 1972). Se podría objetar que, en cuanto a la operatividad, no está dicho que los ideales hayan sido, en la historia de los cambios políticos, menos "operativos" que los consejos de los "ingenieros" sociales.

II. CARACTERES DE LA CIENCIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA. La constitución de la c. política en ciencia empírica en tanto empresa colectiva y acumulativa es reciente, pudiendo ser consideradas obras de c. política —al menos en parte y en su inspiración fundamental y también en el sentido restringido y técnico de la palabra— algunas obras clásicas como las de Aristóteles, Maquiavelo, Montesquieu, Tocqueville, en la medida que ellas tienden a la formulación de tipologías, de generalizaciones, de teorías generales, de leyes, todas éstas relativas a los fenómenos políticos, fundadas en el estudio de la historia, o sea sobre análisis factuales.

Es verdad por otro lado que la c. política como disciplina y como institución nace en la segunda mitad del siglo pasado: ella representa un momento y una determinación específica del desarrollo de las ciencias sociales, que ha caracterizado precisamente el progreso científico del siglo XIX y ha tenido sus expresiones más relevantes e influyentes en el positivismo de Saint-Simon y Comte, en el marxismo y en el darwinismo social. En cuanto momento y determinación específica del desarrollo de las ciencias sociales, el nacimiento de la c. política moderna se produce a través de la separación de los estudios políticos respecto de la matriz tradicional del derecho (en particular del derecho público). No conviene en efecto olvidar que la filosofía política moderna desde Hobbes hasta Kant se presenta como una parte, y sólo como una parte, del tratamiento del derecho natural, en la que el estado aparece como un ente jurídico, creado a través de un acto jurídico (como el contrato o los contratos, que se constituyen en fundamento de legitimidad) y, una vez instituido, creador él mismo de derecho (el derecho positivo). Esta separación de la matriz jurídica es evidente y está dicha en forma taxativa por dos autores que más que el resto pueden ser considerados, a mi parecer, como los iniciadores de la c. política moderna: Ludwig Gumplowicz, cuya obra *Die soziologische Staatsidee* data de 1892, y Gaetano Mosca, que publicó la primera edición de los *Elementi di scienza politica* en 1896.

En nuestro siglo el desarrollo de la c. política sigue de cerca la suerte de las ciencias sociales y soporta su influjo ya sea porque utiliza el modo de aproximarse al análisis del fenómeno político (o *approach*) o bien porque hace suyo el uso de ciertas técnicas de investigación. El país en el cual la c. política como ciencia empírica ha sido cultivada con mayor intensidad, Estados Unidos, ha sido justamente el lugar en el que las ciencias sociales han tenido en los últimos años un mayor desarrollo. Con respecto al *approach*, se ha realizado con particular intensidad en los últimos veinte años (aunque su inicio puede remitirse al artículo de Charles E. Merriam, "The present state of the study of politics", que es de 1921) el paso del punto de vista institucional (que reflejaba todavía la tradicional matriz jurídica de los estudios políticos) al punto de vista "conductista", según el cual el elemento simple que debe presidir todo estudio de la política que pretenda hacer un legítimo y fecundo uso de la metodología de las ciencias empíricas es el comportamiento de los individuos y de los grupos que actúan políticamente, cual es por ejemplo el voto, la participación en la vida de un partido, la búsqueda de una clientela electoral, la formación del proceso de decisión a los más diversos niveles. Respecto de la técnica de investigación se produce un pasaje también decisivo del uso exclusivo de la recolección de datos de la documentación histórica, del cual se han valido los estudiosos políticos del pasado, desde Aristóteles hasta Maquiavelo y desde Montesquieu hasta Mosca, al empleo cada vez más frecuente (vuelto posible por lo demás por la tentativa conductista de la observación directa o de campo a través de la técnica, tomada de la sociología, de la investigación por sondeo o por entrevista. De todo esto ha resultado un enorme aumento de los datos a disposición del investigador que requiere a su vez, para que puedan ser manejables y por lo tanto para su proficua utilización, del uso creciente de métodos cuantitativos. La cada vez más

amplia utilización de los métodos cuantitativos en las ciencias sociales, y por reflejo en la c. política, tantas veces solicitada y no siempre fructífera en los hechos, y ante los cambios producidos en el objeto mismo de la investigación, aparece como inevitable; lo que no significa que sea, o deba devenir, exclusiva y exhaustiva.

III. SUS CONDICIONES DE DESARROLLO. En confrontación con los estudios políticos del pasado el estado presente de la c. política se caracteriza por la disponibilidad de un número de datos incomparablemente mayor que aquellos de los cuales podían hacer uso los estudiosos del pasado. Además del cambio en las formas de aproximación y de la introducción de nuevas técnicas de investigación, el creciente número de datos depende también de la extensión gradual de los intereses de los politólogos más allá de la zona de las naciones europeas o de influencia europea, en el tiempo (civilización primitiva, mundo oriental, civilización precolombina) y en el espacio (las llamadas naciones del tercer mundo). En oportunidad de considerar las instituciones de México, India y China, Mosca había puesto ya de relieve la escasa importancia del análisis de Maquiavelo en la medida en que había logrado sus datos únicamente de la historia romana y de algunas naciones europeas de su tiempo. La ampliación de los horizontes culturales de los politólogos de hoy por encima de los límites tradicionales de la ciencia europea permitiría devolver a Mosca la misma crítica que él había hecho a Maquiavelo. Karl Deutsch enumera nueve especies de datos desarrollados por los politólogos en los últimos años o puestos a su disposición: sobre élites, sobre las opiniones de las masas, sobre el comportamiento del voto de los electores y de los miembros del parlamento, los llamados datos agregados obtenidos a través de estadísticas relevantes para el estudio de los fenómenos políticos, datos históricos, datos producidos por otras ciencias sociales sobre las condiciones y los efectos de las comunicaciones, datos secundarios derivados de nuevos procedimientos analíticos, matemáticos y estadísticos y de programas de computadoras. Para darse cuenta de la real entidad de los nuevos datos de que pueden disponer en la actualidad los politólogos, conviene añadir que cada una de las nuevas especies de datos resulta paulatinamente conseguibles en un mayor número de países. En otras palabras: la ampliación intensiva de los datos se realiza simultáneamente con la ampliación extensiva.

El rápido crecimiento extensivo de datos ha hecho posible una cada vez más amplia comparación entre regímenes de los más diversos países, estimulando los estudios de política comparada, tanto como para inducir a algunos a identificar *sic et simpliciter* la c. política contemporánea en su especificidad, o sea en la diferencia que la distingue de disciplinas afines y de los estudios políticos del pasado, con la política comparada. En realidad la política comparada no es una novedad: el estudio factual del fenómeno político, que se remonta con razón a Aristóteles, ha comenzado con la comparación entre distintas constituciones griegas. El *Esprit des lois* de Montesquieu nació de un gran intento por "comparar" entre sí el mayor número posible de regímenes de todas las partes del mundo. En realidad lo que resulta nuevo es, como se decía, la cantidad de datos a disposición; pero se trata de una diferencia cuantitativa, no cualitativa. Es probable que el particular relieve otorgado a la política comparada por algunos de los más destacados politólogos de estos últimos años dependa también de la circunstancia de haber erróneamente aislado de entre los otros métodos de que se sirve la ciencia política, cuales son, juzgados coherentemente, el método experimental, el método histórico y el método estadístico, un presunto "método comparativo" que tendría el monopolio precisamente de la política comparada. De hecho un método comparativo no existe: la comparación es uno de los procedimientos elementales y necesarios de toda investigación que pretenda devenir científica. El que estudia el sistema político italiano, por ejemplo, se sirve habitualmente de la comparación cuando trata de analizar la diferencia, digamos, entre el parlamento de hoy y el de ayer. El hábito lingüístico de designar "política comparada" al estudio que confronta instituciones de distintos países no impide que el procedimiento usado sea idéntico al que se emplea cuando se quiere destacar las semejanzas y las diferencias entre dos instituciones del mismo país en una determinada dimensión histórica. Esto valida la comparación incluso si lo que hace, a causa de un cierto uso lingüístico consolidado, no se llama "política comparada". Por otra parte el estudioso de política comparada no se limita en modo alguno a emplear el procedimiento de la comparación a la confrontación de los regímenes de los distintos países, pues hace uso sin retaceos también del método histórico y del metodo estadístico. En otras palabras: la política comparada no sólo no tiene la exclusividad de la comparación (en el sentido de que *sólo* los politólogos comparatistas hacen comparaciones) sino que tampoco se identifica con ella (en el sentido de que los politólogos comparatistas hacen *solamente* comparaciones).

IV. LAS PRINCIPALES OPERACIONES DE LA CIENCIA POLÍTICA. La creciente acumulación de datos permite a la c. política contemporánea la posibilidad de proceder con mayor rigor en el cumplimiento de las operaciones y en el logro de los resultados que son propios de la ciencia empírica: clasificación, formulación de generalizaciones y consecuente formación de conceptos generales, determinación de leyes, por lo menos de leyes estadísticas o probabilísticas, de leyes de tendencia, de regularidad o uniformidad, elaboración (o propuesta) de teoría.

Como ejemplo de clasificación se pueden citar las numerosas tentativas recientes por perfeccionar la tipología de los regímenes políticos que durante siglos permaneciera anclada en la clasificación aristotélica de las tres formas puras y de las tres correspondientes formas impuras de gobierno. Un ejemplo ya clásico de clasificación es la tripartición weberiana de la forma de poder legítimo (tradicional, legal y carismático), todavía en uso, aunque sea susceptible de una mayor articulación. Un procedimiento típico de generalización es el que ha conducido a la formulación del concepto de poder, y que frecuentemente es considerado como el concepto unificador de todos los fenómenos que caen en el campo de la política (en el sentido de que se considera como fenómeno político a aquel en el que se encuentra un elemento que remite al concepto de poder). Un ejemplo bastante fecundo de hipótesis, aunque esté lejos de ser verificada, es aquel que ha presidido la reciente proliferación de los estudios sobre el "desarrollo político": la hipótesis es que a un determinado estadio de desarrollo económico-social corresponde un determinado estadio de desarrollo político, de donde se saca la consecuencia (prescriptiva) respecto de la imposibilidad o de la inoportunidad de acelerar el desarrollo político si éste no va acompañado de una correspondiente aceleración de desarrollo económico. Respecto de la regularidad o uniformidad, la c. política parece hasta ahora dispuesta a dar mayor crédito a aquella que ha originado a la teoría de la clase política o de las élites, y que afirma que en todo régimen, sin importar su "fórmula política", siempre es una minoría organizada, o un número restringido de estas minorías que luchan entre sí, la que gobierna. En su estudio sobre los partidos Robert Michels ha elevado esta regularidad a la categoría de ley (la llamada "ley de hierro de la oligarquía"). Marx y Engels, y también Lenin, formularon leyes de tendencia en lo que se refiere a la gradual extinción del estado en el llamado "estado de transición", partiendo de la hipótesis de que el aparato estatal es necesario mientras dure la división de la sociedad en clases antagónicas. Si por "teoría" se entiende, en uno de sus múltiples significados, un conjunto de proposiciones (sin que tengan necesariamente el estatus de proposiciones empíricas) en relación entre sí para formar una red coherente de conceptos, que sirvan de orientación para la explicación (y para la previsión) en un campo bastante amplio, una de las teorías más aceptadas, o por lo menos discutidas, entre los politólogos, es la "sistemática" (*general system theory*) propuesta por David Easton, y según la cual la vida política en su conjunto debe ser considerada como un proceso de *inputs* (demandas) que provienen del ambiente externo (económico, religioso, natural, etc.) y que se transforman en *outputs* (respuestas), como son las decisiones políticas a todos los niveles, que a su vez retroactúan sobre el ambiente circundante provocando nuevas demandas, y así sucesivamente.

V. EXPLICACIONES Y PREVISIONES. A través de esta serie de operaciones que van desde la clasificación a la formulación de generalizaciones, de uniformidad, de leyes de tendencia y de teoría —operaciones que la acumulación cre-

ciente de datos torna siempre más fecunda, pero en general siempre más difícil—, la c. política persigue su objetivo, que es el propio de toda búsqueda que ambiciona el reconocimiento del estatus de ciencia (empírica), esto es de explicar y no solamente describir los fenómenos que tiene por objeto. El enorme número de datos de que puede disponer el estudioso de los hechos políticos, unido al uso de los métodos cuantitativos que le permiten dominarlos y poder servirse de ellos con cada vez mayor rapidez, ha puesto en crisis el tipo de explicación predominante en las ciencias sociales tradicionales y artesanales, que estaba fundado en la búsqueda de uno o de pocos "factores", y ha alentado a los investigadores a tener en cuenta una notable pluralidad de variables significativas cuyas interrelaciones pueden ser analizadas confiando en el cálculo estadístico. El estadio presente de la c. política, caracterizado por la difusión de la técnica del análisis con muchas variables (*multivariate analysis*), representa, respecto del objetivo principal de toda búsqueda que se quiera presentar como ciencia, o sea con respecto a una explicación, más que nada un momento crítico, o en el mejor de los casos reconstructivo, pero todavía no el esperado momento constructivo e innovativo. Las explicaciones tradicionales son refutadas por su carácter simplista en la medida que no tienen en cuenta la multiplicidad de factores que interactúan, pero, precisamente como consecuencia de esta reconocida multiplicidad, el proceso explicativo deviene siempre más complejo y sus resultados aparecen al menos hasta ahora siempre más inciertos. A medida que aumenta el número de correlaciones, la interpretación de ellas, de la que depende la credibilidad de una explicación, resulta cada vez más compleja.

El proceso de explicación está estrechamente conectado con el de previsión, aunque sea posible una explicación que no permita la previsión y una previsión no fundada en una explicación: se explica generalmente para prever. La previsión es el principal objetivo práctico de la ciencia (así como la explicación es el principal objetivo teórico). Desgraciadamente, cuando el proceso de explicación es incompleto no se puede hablar de previsión científica sino en el mejor de los casos de conjetura o, peor aún, de profecía. Se puede añadir que en las ciencias sociales, que tienen por objeto comportamientos humanos, es decir un ser que es capaz de reacciones emotivas y de elecciones racionales, se verifica el doble fenómeno bien conocido de la previsión que se autodestruye (profecía verdadera que no se realiza) o que se autosatisface (profecía falsa que se realiza). En su actual fase de desarrollo la c. política está bien lejos de poder hacer previsiones científicas. Lo que no impide que algunos estudiosos de la cosa política busquen extrapolar ciertas previsiones, si bien a medias, de las conclusiones una y otra vez alcanzadas. La tendencia a hacer previsiones es tan irresistible que un grupo de estudiosos de la política encabezados por Bertrand de Jouvenel está elaborando de hace algunos años a esta parte un programa de investigación sobre los llamados "futuribles". La diferencia entre la utopía de ayer y el futurible de hoy estriba en que el proyecto utópico está construido de una manera independiente de las líneas de tendencia del desarrollo social y por lo tanto de su mayor o menor grado de realización, mientras que el futurible es el conjunto de aquello que puede acaecer si se realizan determinadas condiciones; no es el futuro imposible (ni tampoco el necesario) sino el futuro posible. El futurible es el producto típico de la actitud científica frente al mundo, en especial frente al mundo histórico, mientras que la utopía es el producto típico de la imaginación filosófica.

VI. DIFICULTADES PROPIAS DE LA CIENCIA POLÍTICA. Todo lo que se ha dicho hasta ahora sobre las tentativas que se realizan para acercar los estudios políticos al modelo de las ciencias empíricas no debe esconder las enormes y peculiares dificultades que se interponen a la consecución del objetivo. En lo que respecta a la clasificación de la ciencia con base en la complejidad creciente, la c. política ocupa uno de los últimos puestos: en cuanto el sistema político es un subsistema respecto del sistema social general, la c. política presupone la ciencia general de la sociedad (un partido político, antes de ser una asociación política, es una asociación); en cuanto que el subsistema político tiene la función primaria de permitir la estabilización y el desarrollo de un determinado subsistema económico, y la coexistencia o integración del subsistema económico con determinados subsistemas culturales (de los cuales el principal es la iglesia o las iglesias), la c. política no puede prescindir de la ciencia económica mientras que ésta sí puede desechar a aquélla (es la misma relación que existe entre física y biología); tampoco puede prescindir de los subsistemas culturales (considérese la importancia que tiene para los estudios de política, por ejemplo, el problema de los "intelectuales" y de las ideologías).

La c. política es además una disciplina histórica, o sea una forma de saber cuyo objeto se desarrolla en el tiempo y está en continua transformación: lo que hace imposible de hecho uno de los procedimientos fundamentales que permite a los físicos y a los biólogos la verificación o falsificación de sus propias hipótesis, esto es la experimentación. No se puede reproducir una revuelta de campesinos en el laboratorio por razones más que obvias, entre las cuales la más significativa es la siguiente: una vez reproducida, no sería más una revuelta (piénsese en la relación entre una acción escénica, que se puede repetir indefinidamente, y la realidad representada: el Hamlet de Shakespeare no es el príncipe de Dinamarca realmente vivido).

En fin, la c. política, en cuanto ciencia del hombre, del comportamiento humano, tiene en común con todas las otras ciencias humanas dificultades específicas que derivan de algunas características de la acción humana, de las cuales tres son particularmente relevantes: *a*] el hombre es un animal *teleológico* que cumple acciones y se sirve de cosas útiles para el logro de fines no siempre declarados y frecuentemente inconscientes: se puede asignar un significado a la acción humana sólo si se logra conocer el fin, de donde la importancia que tiene en el estudio de la acción humana el conocimiento de las motivaciones (ninguna ciencia social, y por lo tanto tampoco la c. política, puede prescindir del aporte de la psicología); *b*] el hombre es un animal *simbólico* que se comunica con sus semejantes mediante símbolos (el más importante de los cuales es el lenguaje): el conocimiento del hacer humano requiere el desciframiento e interpretación de estos símbolos, cuyo significado es casi siempre incierto, a veces ignoto y reconstructible sólo por conjetura (las lenguas muertas o primitivas); *c*] el hombre es un animal *ideológico*, que se sirve de valores vigentes en el sistema cultural en que está inserto para racionalizar su propio comportamiento, que hace uso de motivaciones distintas de las reales a los efectos de justificarse o de obtener consenso, y de allí la importancia que asume en la investigación social y política la tarea de develamiento de lo que está oculto, esto es el análisis y la crítica de la ideología.

VII. EL PROBLEMA DE LA AVALORACIÓN. Si una forma de saber está más cercana al ideal-límite de la cientificidad cuanto más logra eliminar la intrusión de juicios de valor (la llamada "avaloración"), la c. política está ciertamente entre aquellas ciencias en que la avaloración se presenta como más difícil de lograr. Cuando se habla de avaloración no se hace referencia ni a la valoración que preside la elección del argumento por estudiar (elección que puede depender muy bien también de una preferencia política) ni a la valoración que el investigador puede sacar de los resultados de la investigación a los fines de reforzar o debilitar un determinado programa político (en eso consiste la función crítica o prescriptiva a la que la c. política no puede renunciar). Se hace aquí referencia a la suspensión de los propios juicios de valor durante la investigación para evitar de esa manera ser influida y perder objetividad. Es necesario tener siempre presente la distinción entre la ciencia como operación humana social, que en cuanto tal es asumida y utilizada para objetivos sociales, y los procedimientos prescritos para el mejor cumplimiento de esta operación, entre los cuales ocupa un puesto importante la abstención de juicios de valor. La avaloración, que es garantía de objetividad (sólo el carácter de objetividad asegura a la ciencia su característica función social), es perfectamente compatible con el compromiso ético y político respecto del argumento previamente elegido o de los resultados de la investigación, que garantiza la relevancia de la empresa científica. El peligro de que una investigación en la que el investigador está demasiado empeñado carezca de objetividad no es menos grave que el peligro inverso, esto es que una investigación perfectamente objetiva carezca de relevancia (como podría ser una investigación sobre el color de las medias de los dipu-

tados italianos de la tercera legislatura). Es realmente deplorable la confusión, como ya se hizo notar, entre objetividad e indiferencia: la objetividad es un requisito esencial de la ciencia; la indiferencia es una actitud — no provechosa para la buena investigación científica— del hombre de ciencia.

La avaloración, como canon (uno de los cánones) de la investigación que pretenda ser objetiva, no excluye, como se ha dicho, la función práctica (o prescriptiva) de la investigación misma a través de la utilización de los resultados alcanzados. Así, la c. política tanto más cumple su función práctica cuando más objetiva es: el desarrollo de las ciencias sociales en general (comenzando por la economía y terminando por la c. política) está estrechamente conectado con la convicción de que el conocimiento científico del sistema social general y de los subsistemas que lo componen, y de sus relaciones, justamente en cuanto objetivas, prestan un servicio útil a la acción política y contribuyen a la realización de una sociedad "más justa": piénsese en la función práctica que ha venido asumiendo desde hace más de un siglo el socialismo "científico" y en la conexión entre su función práctica y su (proclamada) cientificidad. El desarrollo real de la c. política está guiado más o menos conscientemente por el ideal de una *política científica*, es decir de una acción política fundada en el conocimiento cada vez más riguroso de las leyes objetivas del desarrollo de la sociedad y por lo tanto no abandonada al caso o a la intuición de los investigadores políticos. En la lucha contra toda falsificación ideológica de los móviles reales de la acción humana, en su concepción "realista" general del hacer humano, la c. política nace ella misma en un contexto social e ideológico bien específico donde se va abriendo paso el ideal de la *política como ciencia*, es decir de una política no ideologizada. En consecuencia, la tarea más urgente y al mismo tiempo también más comprometida en lo que respecta a esta fase de la c. política es la de someter a análisis y, eventualmente, de poner en cuestión la propia ideología de la política científica, examinando su significado histórico y actual, poniendo de relieve los límites y las condiciones de practicabilidad, en fin, indicando las eventuales líneas de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA: *Sobre el objeto, el método y los fines de la ciencia política: A design for political science: scope, objectives, and methods*, Filadelfia, American Academy of Political and Social Sciences, 1966; U. Cerroni, *Introducción al pensamiento político* (1967), México, Siglo XXI, 1967; J.C. Charlesworth, *Teorie e metodi in scienza politica* (1967), Bolonia, Il Mulino, 1971; M. Duverger, *Métodos de las ciencias sociales* (1959), Barcelona, Ariel, 1967; H.D. Lasswell, *El futuro de la ciencia política* (1964), Madrid, Tecnos, 1971; N. Matteucci, *La scienza politica*, en *Le scienze umane in Italia*, Bolonia, Il Mulino, 1971; E.J. Meehan, *The theory and method of political analysis*, Homewood, Dorsey, 1965; J. Meynaud, *Introducción a la ciencia política* (1959), Madrid, Tecnos, 1971; G. Sartori, *Alla ricerca della sociologia politica*, en *Rassegna Italiana di Sociologia*, IX, 1968; G. Sartori, *La scienza politica*, en *Storia delle idee politiche, economiche e sociali*, dirigida por L. Firpo, Turín, UTET, 1972, vol. VI; G. Sartori, *Política: lógica y método en las ciencias sociales* (1979), México, Fondo de Cultura Económica, 1984; G. Sartori (comp.), *Antologia di scienza politica*, Bolonia, Il Mulino, 1970 (en particular *Metodi, approcci e teorie*, con una introducción de G. Urbani); V. van Dyke, *Ciencia política: un análisis filosófico* (1960), Madrid, Tecnos, 1971; H.V. Wiseman, *Politics: the master science*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1969.

Sobre la situación de la ciencia política en los principales países: O. Stammer (comp.), *Politische Forschung*, Colonia, Westdeutscher, 1960; *para Estados Unidos*: A. Somit y J. Tanenhaus, *The development of political science*, Boston, Allyn and Bacon, 1967; *en sentido crítico*: B. Crick, *The American science of politics: its origins and conditions*, Berkeley, University of California Press, 1959; *para Francia*: *La science politique*, en *Revue de l'Enseignement Supérieur*, 1965, núm. 4; *para Italia*: N. Bobbio, *Saggi sulla scienza politica in Italia*, Bari, Laterza, 1969; N. Bobbio, *Teoria e ricerca politica in Italia*, en *Il Politico*, XXV, 1961; A. Spreafico, *Studi politici e scienza politica in Italia*, en *Annuario Politico Italiano*, Milán, 1964.

[NORBERTO BOBBIO]

ciudad-estado. *v.* POLIS.

clase

I. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS Y DEFINICIÓN DEL CONCEPTO. A pesar de que es difícil, si no imposible, encontrar una definición del término c. social que cuente con el consenso de los investigadores que pertenecen a las diversas tradiciones políticas e intelectuales, todos están de acuerdo en sostener que las c. sociales son una consecuencia de las desigualdades sociales. Esto permite ya hacer una delimitación rigurosa de los fenómenos que entran en el ámbito de aplicación del concepto de c. en cuanto: 1] permite excluir todo lo que forma parte de la categoría de las desigualdades naturales; 2] se refiere únicamente a las desigualdades que no son casuales y se manifiestan de manera sistemática y estructurada. Esto no excluye, sin embargo, que haya desigualdades naturales que adquieren una relevancia social y se transforman, por consiguiente, en desigualdades sociales. Las diferencias entre hombres y mujeres, entre jóvenes y viejos, entre individuos pertenecientes a distintas razas, se convierten en diferencias sociales cuando una sociedad toma estas diferencias como criterios para la asignación de los individuos a las diferentes funciones sociales y se convierten en desigualdades sociales cuando estas funciones se ubican en diversos niveles dentro de la jerarquía social. En este sentido, se trata de desigualdades sociales en el pleno sentido del término ya que se pueden concebir, y también encontrar frecuentemente en la historia, tipos de sociedad para los que las diferencias de sexo, raza y generación no son, o no son en el mismo sentido, criterios para la asignación de los individuos a las funciones sociales. El recurso al adjetivo natural reviste en estos casos una función ideológica ya que tiene por objeto considerar como 'naturales', y por lo tanto inevitables e inmodificables, algunas características que dependen, en cambio, de la estructura de la sociedad.

Una vez aclarado que la aplicación del concepto de c. se ubica dentro del ámbito definido por las desigualdades sociales, se ha llegado con esto únicamente a una primera determinación del concepto en cuanto que no todas las desigualdades sociales dan origen a la formación de c. Una especificación ulte-